



REGISTROS DE DECRETOS
2024



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWI,
www.monte.gov.ar

15 de agosto de 2024

VISTO:

Que por decreto municipal N° 929/24 se designó como Personal Mensualizado de Planta Temporal a ANTONIO MIGUEL RODRIGUEZ MACIEL DNI 37.084.555 el cual rige desde el 01 de julio de 2024 y hasta el 30 de septiembre de 2024 inclusive;

Que a través del artículo 118° de la Ley Provincial N° 14.656 se establece que los agentes podrán ser dados de baja cuando razones de servicios así lo aconsejen; y:

CONSIDERANDO:

Que se impone la necesidad de disponer el cese de dicho agente a partir del 15 de agosto de 2024;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Cesar en sus funciones, a partir del 15 de agosto de 2024, al agente Mensualizado de Planta Temporal ANTONIO MIGUEL RODRIGUEZ MACIEL DNI 37.084.555 CLASE 1992, conforme lo prescripto por el artículo 118° de la Ley Provincial N° 14.656.-

ARTÍCULO 2º.- Comunicar a quien corresponda, publicar y dar al Registro Oficial -
-----del Municipio.-

DECRETO N°: 1178.-
CSM.-3/C.-

Dr. José Matías Balestracci
Secretario de Gobierno
MUNICIPALIDAD DE MONTE



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte